



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301120150037300	Ordinario	Rafael Enrique Plata Negrete	Interoceanic Busines Ing.	13/03/2021	Auto Pone En Conocimiento - Corrige Hora En Fecha De Audiencia
08001315301120200015100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Ignacio Ramos Ortiz	13/03/2021	Auto Decreta - Corrige Auto Mandamiento De Pago
08001315301120190003900	Procesos Ejecutivos	Giberto Becerra Galvis	Gina Paola Hoyos Berdugo	13/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Dicta Sentencia. Declara No Probada Las Excepciones De Merito. Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08001315301120170039500	Procesos Verbales	Ana Del Carmen Jimenez Durante	Centro Integral Body Gmy Spa S.A.S	13/03/2021	Auto Decide - Admite Renuncia Poder De La Parte Demandada

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

05645ea8-e9ae-4406-bfd2-6fb8d1ebba04